

**(1994-  
2024)**

30 años de la  
Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina.



Expte. FICH-1198193-24

## CIRCULAR INTERNA 5

Área de Relaciones Internacionales - FICH

### **SOBRE LA GESTIÓN DEL AVAL INSTITUCIONAL DE LA UNL ANTE LA PARTICIPACIÓN EN O PRESENTACIÓN DE PROYECTOS INTERNACIONALES.**

Dada las crecientes posibilidades de cooperación internacional que se presentan con universidades socias de la UNL, la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas solicita a su personal docente e investigador que al gestionar las solicitudes de aval institucional de la UNL (firma del Sr. Rector) para:

- la participación en proyectos internacionales,
- la presentación de proyectos internacionales,

lo realice a través del Decanato de la FICH ([decanato@fich.unl.edu.ar](mailto:decanato@fich.unl.edu.ar)), con copia a la Secretaría de Ciencia e Innovación ([secyt@fich.unl.edu.ar](mailto:secyt@fich.unl.edu.ar)) y al Área de Relaciones Internacionales ([internacionales@fich.unl.edu.ar](mailto:internacionales@fich.unl.edu.ar)), a los fines de tomar conocimiento y poder visibilizar las acciones de internacionalización que realizan los miembros de la comunidad universitaria de esta Casa de Estudios.